

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

**CERTIFICADO**  
**CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja**

<b>Expediente:</b>	A/OBR-011847/2023
<b>Denominación:</b>	Ejecución de obras de sustitución de cubiertas y canalones en el CS. Arganda del Rey
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas

Efectuada en sesión de fecha 05-07-2023, la apertura del único sobre que contiene la documentación administrativa, técnica y económica.

Se aprecia que la oferta del licitador detallado a continuación se encuentra en presunción de anomalía de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darle audiencia para que justifique la valoración de su oferta.

NIF	Licitador
B85870152	CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.

En consecuencia,

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, confirmando que es correcta, está referida al plazo de ejecución establecido en los pliegos y puede ser cumplida en los términos y con las características técnicas requeridas** en concreto en los siguientes aspectos:

- Compromiso con proveedores y condiciones que disponga para suministrar los productos o ejecutar las obras.
- Medios propios para ejecutar el contrato.
- Soluciones técnicas adoptadas y ahorro que permite la metodología en la ejecución de los trabajos

**El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el 14 de julio de 2023. La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de la sede electrónica de la web de la Comunidad de Madrid (si tienen dudas sobre la presentación pueden consultar la Guía de Tramitación en la misma página de la Comunidad).**

**Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.**



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

### LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: ENCINAS MONGE ANA MARIA  
Fecha: 2023.07.07 14:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/sec](http://www.madrid.org/sec) mediante el siguiente código seguro de verificación:

